

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE DEL ACTO DE SUBASTA RELATIVO A LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA LA-919033984-N2-2013, RELATIVA A CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA TRANSPORTACIÓN AÉREA Y TERRESTRE DE LOS PARTICIPANTES DE LA OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NACIONAL 2013

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del 20 de Febrero de 2013, fecha y hora señaladas para que tuviera verificativo el acto de apertura de subasta de la subasta electrónica inversa número LA-919033984-N2-2013; se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Dirección General del INDE, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: la ING. WENDY MARISOL MEDRANO HERNÁNDEZ, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA, representante suplente de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, C.P. EMMA JANETH OCHOA TREVIÑO, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LIC. JUAN ANTONIO VÁZQUEZ GARCÍA y LIC. ROEL AYALA BERMUDEZ, respectivamente Enlace Técnico Metodológico de la Dirección de Calidad en el Deporte y Coordinador de Formación Deportiva de la Dirección de Cultura Física y Deporte, representantes de las áreas que requieren los servicios; y, C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA, Coordinador de Finanzas del INDE, como invitado de la entidad convocante; se hace constar que existe el quórum requerido por el artículo 24 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

De igual forma, se hace constar que no se encuentra presente en este acto ningún participante ni representante de participante alguno.

Acto continuo, se procedió a formalizar el acto de apertura de subasta por quien preside en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, en presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante, de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la convocatoria y bases de la presente subasta e iniciado el acto de apertura de una subasta, se suspende la reunión del Comité a efecto de reanudarla a las 14:01 horas, esto es, una vez finalizado el acto de subasta para proceder a relacionar y hacer constar el desarrollo y verificación de las pujas realizadas durante el proceso de la subasta; por lo que no se da por concluida la reunión ni por cerrada la presente acta.

Derivado de lo anterior, y siendo las 14:01 horas, y existiendo el quórum requerido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León al encontrarse presentes en la Sala de Juntas de Dirección General del INDE los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta, se reanuda la reunión de dicho Comité a efecto de hacer constar el cierre, proceso, desarrollo y verificación de las pujas realizadas en la subasta una vez cerrado el término de la misma; que de acuerdo al sistema de subastas electrónicas inversas del Gobierno del Estado de Nuevo León fue conforme a lo siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
ACTA DE OPERACIÓN
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 204**

El día 20/02/2013 a las 09:00 AM horas se inició la operación de la Subasta Electrónica Inversa No. 204 y número de CompraNet LA-919033984-N2-2013 via el Sistema de Compras por Internet siendo abierta la sesión por el Coordinador . Al final del plazo previsto, el día 20/02/2013 a las 02:01 PM horas, fue cerrada la subasta registrada con las siguientes partidas:

Partida No: 1

Descripción: SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA LA TRANSPOR

Cantidad: 1 Unidad: SERVICIO BOLETOS

Precio de Referencia: \$21,392,300.00

Valor Mejor Propuesta: \$21,390,000.00

A esta subasta se inscribieron los siguientes proveedores:

Proveedor: VESTA CONTINENTAL S.A. DE C.V.

Los proveedores abajo fueron descalificados:

Ninguno proveedor fue descalificado.

Los siguientes proveedores manifestaran registro de inconformidad:

Ninguno proveedor manifestó registro de inconformidad.

Histórico

Partida No: 1

Descripción: SUMINISTRO DE BOLETOS Y LOGÍSTICA PARA LA TRANSPOR

Observación: Participaron de esta partida los siguientes Proveedores:

Proveedor: VESTA CONTINENTAL S.A. DE C.V.

RFC: 5918

Ofertas:

Valor: \$21,390,000.00 (20/02/2013 11:35:22 AM)

Proveedor: VESTA CONTINENTAL S.A. DE C.V.

Eventos de la Partida

creada: 11/02/2013 15:59:27 PM

cerrada: 20/02/2013 14:01:00 PM

Los precios de referencia y valores de las propuestas son antes de IVA. Después de cerrar la operación de la subasta, los Proveedores mejor clasificados les fueron asignados las partidas correspondientes, asimismo fue publicado el resultado de la subasta conforme lo indicado en el cuadro de resultados de las sesión pública.

Derivado de lo anterior, conforme al punto VIII del punto 4.3 "APERTURA DE SUBASTA" de las bases de esta subasta, se informa a los participantes que una vez analizada la propuesta económica presentada, se les dará a conocer la resolución de adjudicación el día, hora y en el lugar señalado en la convocatoria y bases de la presente subasta, de conformidad con lo establecido en las bases y el artículo 113 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Una vez desahogado el presente acto, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:20 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido este acto; razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.

CON VOZ Y VOTO

[RÚBRICA]

ING. WENDY MARISOL MEDRANO HERNÁNDEZ representante
suplente de la entidad convocante
PRESIDENTE

[RÚBRICA]

LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA
representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería
General del Estado

[RÚBRICA]

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
representante titular del área jurídica de la entidad convocante

CON VOZ

[RÚBRICA]

C.P. EMMA JANETH OCHOA TREVIÑO representante
suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

[RÚBRICA]

LIC. JUAN ANTONIO VÁZQUEZ GARCÍA
Enlace Técnico Metodológico de la Dirección de Calidad en el Deporte
del INDE, representante suplente del área usuaria de los servicios

[RÚBRICA]

LIC. ROEL AYALA BERMUDEZ
Coordinador de Formación Deportiva de la Dirección de Cultura
Física y Deporte, representante suplente del área usuaria de los
servicios

[RÚBRICA]

C.P. EDUARDO NAVARRO LOERA
Coordinador de Finanzas del INDE
como invitado de la entidad convocante

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA RELATIVA AL ACTO DE SUBASTA CORRESPONDIENTE A LA SUBASTA ELECTRÓNICA NÚMERO LA-919033984-N2-2013.